



## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 28 de abril de 2015

Señores miembros de la junta de socios de la compañía:

Presento este informe como representante legal y en calidad de Gerente General de la compañía KELLOGG ECUADOR C. LTDA. ECUAKELLOGG.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2014 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El año 2014 ECUAKELLOGG reflejó un decrecimiento de -US\$2.9 Millones de ventas netas en relación al 2013, que responde principalmente a los nuevos requerimientos técnicos, legales y aduaneros para la importación de productos alimenticios, lo cual impactó significativamente el calendario de importaciones para el año 2014.

Aun con todo lo expuesto, pese el decrecimiento de la compañía y situaciones adversas afrontadas en el año 2014, la inversión total realizada se incrementó en aproximadamente 4.2% en relación del 2013, para asegurar el desarrollo futuro del negocio principalmente en construcción de marca, promoción, publicidad, inversión en capacidad de planta, tecnología y seguridad.

2. Por lo anterior expuesto, no se cumplieron las metas y objetivos previstos; por otro lado nuestra empresa ha generado una utilidad contable antes del 15% de participación de trabajadores e impuesto de US\$ 1'194,586 de los cuales se repartieron entre los trabajadores la cantidad de US\$ 179,188.

Los gastos operacionales con relación a los ingresos operacionales representan un porcentaje aproximado del 38,7 % y los gastos operacionales con relación a los ingresos totales representan un porcentaje aproximado del 39,2%, la utilidad neta representa un porcentaje aproximado del 2.3% con relación a los ingresos.

Al término del año 2014 la compañía se acogió a la tasa normal del Impuesto a la Renta del 22 %

KELLOGG ECUADOR C. LTDA.

Matriz: Avenida Juan Tanca Marengo, Km 6 ½ (Frente al colegio Americano)

PBX: 593 4 2255468 – Fax: 593 4 2255439 . P.O.BOX: 09-01-6198

Guayaquil - Ecuador



3. Siendo las utilidades netas equivalentes a US\$ 503,805, la Ley establece que se destine a reserva legal el 10% de la utilidad después del 15% de utilidades a trabajadores y del 22% de impuestos para el 2014, no se está procediendo a realizar la reserva legal porque en la actualidad tenemos un acumulado del más del 50% del capital suscrito y pagado por lo cual queda una utilidad líquida de US\$ 503,805 la cual podrá ser repartida a los socios salvo su mejor criterio en decisión de junta.
4. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
5. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que deba destacarse
6. En cuanto a los aspectos operacionales de la compañía se han realizado nuevas alianzas y nuevos clientes para el desarrollo del canal tradicional, así como reforzar las relaciones locales con nuestros principales proveedores de suministros.
7. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales de la compañía registran utilidades para este periodo por un monto de US\$ 503,805. Se recomienda a la Junta General de Socios que las utilidades del ejercicio 2014 no sean distribuidas a sus socios conforme se ha procedido en ejercicios anteriores.

Atentamente;

VICTOR MARROQUIN CADE  
**Gerente General**

**KELLOGG ECUADOR C. LTDA. ECUAKELLOGG**